



Boletín Informativo N° 13 de la Plataforma en Defensa de San Glorio

ÍNDICE

ACTIVIDADES	<p><u>ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, MIEMBRO DE LA PLATAFORMA, DENUNCIA A LA DIPUTACIÓN DE LEÓN POR APROBAR LÍNEA DE ALTA TENSIÓN QUE CRUZA ZONAS PROTEGIDAS...NO SE LO PIERDAN PORQUE ES DE SERIE DE COMEDIA DE TELEVISIÓN</u></p> <p><u>COMUNICADO DE LA PLATAFORMA DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN ANTE EL MEGA-PROYECTO DE CASTANESA, EN EL PIRINEO ARAGONÉS</u></p> <p><u>COMO TODOS LOS VERANOS NUESTROS COMPAÑEROS DE CANTABRIA ORGANIZAN EL 27 DE AGOSTO UNA MARCHA AL TRES PROVINCIAS DESDE EL PUERTO DE SAN GLORIO EN RECHAZO A LA ESTACIÓN DE ESQUÍ</u></p>
OPINIONES	<p><u>LA ADOPCIÓN DE DECISIONES ACERTADAS SUELE LLEGAR AVALADAS POR LOS CRITERIOS DE ASESORES Y EXPERTOS EN CADA MATERIA ESPECÍFICA, PERO ALGUNOS RESPONSABLES PÚBLICOS PARECE QUE HUBIERAN OLVIDADO LA NECESARIA COSTUMBRE DE CONTRASTAR LA PROPIA OPINIÓN CON LAS PERSONAS MÁS SABIAS</u></p>
NOTICIAS	<p><u>LAS TRES PLATAFORMAS PRO SAN GLORIO DECIDEN URGIR EL PROYECTO CON UNA MARCHA COMÚN A VALLADOLID</u></p> <p><u>EL PRINCIPADO DE ASTURIAS DESCARTA UN PLAN DE FORMACIÓN DE MONITOR DE ESQUÍ QUE DE VENTAJAS EN LAS CONTRATACIONES A QUIÉN LO CURSE.</u></p> <p><u>EL DEFENSOR DEL PUEBLO RECIBIÓ 1.112 QUEJAS PROCEDENTES DE CASTILLA Y LEÓN, LA MAYORÍA DE ELLAS SOBRE LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO Y LA CONSTRUCCION DE UNA CENTRAL ELÉCTRICA</u></p> <p><u>JULIO GETINO, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA ASEGURÓ A DIARIO DE LEÓN QUE "EN TODO EL PAÍS SOLO BAQUEIRA PORDRÍA PARECERSE A SAN GLORIO EN LA ESPECTACULARIDAD DE SUS PAISAJES"... PERO LO MÁS GRAVE ES EL DESPLIEGUE DE IGNORANCIA SOBRE FAUNA, BOTÁNICA Y PAISAJE. ¿CÓMO SE APEDILLABA... GETINO O CRETINO?.</u></p>



ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, MIEMBRO DE LA PLATAFORMA, DENUNCIA A LA DIPUTACIÓN DE LEÓN POR APROBAR LÍNEA DE ALTA TENSIÓN QUE CRUZA ZONAS PROTEGIDAS

La Diputación de León, decididamente ha perdido el rumbo; asume competencias que no son suyas demostrando una vez más ante los ciudadanos un comportamiento caciquil y arrogante, ¿O estamos ante un estado de pérdida de razón por parte de algún responsable de la misma?. Como verán, que una diputación provincial licite obras en otra Comunidad Autónoma, en este caso Asturias(ja,ja,ja,...es que nos morimos de risa.....), , es para pedir un informe médico emitido por un psiquiatra de la persona que ha autorizado eso y a la vez que el contencioso solicitar la baja laboral de este individuo por incapacitación de ejercer responsabilidades públicas debido a algún tipo de enfermedad neurológica.

“Ecologistas en Acción de León” ha interpuesto recurso contencioso contra los acuerdos de la Junta de Gobierno de la Diputación de León en los que se aprobó y licitó directamente, - sin evaluación de impacto ambiental EIA- , la construcción de varias líneas de alta tensión entre San Isidro (León) y Fuentes de Invierno (Asturias), infraestructuras eléctricas destinadas a alimentar los desarrollos urbanísticos asociados a la estación invernal leonesa: 400 viviendas, hoteles, centros deportivo y comercial, ... y hasta un insólito campo de golf, a ejecutar sobre las fuentes del río Porma.



San Isidro el 1 de abril de 2006

El trazado de estas líneas eléctricas discurre por zonas LIC y ZEPA protegidas por la Red Natura 2000 en los municipios de Boñar, Valdelugeros y Puebla de Lillo, (León) y Concejo de Aller (Principado de Asturias) afectando a la Reserva Nacional de Caza de Mampodre y al Parque Regional de Picos de Europa.

La denuncia se basará, en resumen, en los siguientes fundamentos:

1.- Incompetencia del órgano sustantivo. La Junta de Gobierno de la Diputación de León no es competente para autorizar la construcción de Líneas de Alta Tensión. Es sustantivo el órgano ambiental de cada Comunidad Autónoma, salvo que, como aquí ocurre, las líneas atraviesen varias Comunidades, entonces la autorización ha de provenir del Ministerio de Industria (Ley del Sector Eléctrico).



2.- Ausencia de la preceptiva Evaluación de Impacto Ambiental, que evidencia la nula preocupación por el Medio Ambiente, el Derecho, y la participación ciudadana, de las autoridades implicadas. La Junta de Gobierno de la Diputación, eludiendo este trámite, ningunea a los Ayuntamientos, que habrán de conceder, o no, las consiguientes licencias de

obra y actividad; desprecia la voluntad de las Juntas Vecinales, propietarias de los terrenos; y en general de los vecinos, probablemente muy sensibilizados por el rechazo generalizado que ha suscitado la línea de alta tensión Lada-Velilla.

3.- Vulneración de la legislación medioambiental europea, nacional, regional y local: Directiva Europea de Hábitats, Leyes de Conservación de los Espacios Naturales, Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Regional de Picos de Europa, etc.

4.- Incumplimiento de los plazos estipulados en la tramitación de todo expediente administrativo: mientras el proyecto era sometido a información pública y presentación de alegaciones, los responsables de la Diputación anunciaban la subasta de las obras.

Se pedirá, por tanto, la nulidad de pleno derecho y la paralización cautelar de los proyectos denunciados (según el Art. 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas) por la ausencia total y absoluta de sometimiento al procedimiento reglado y por la clara vulneración del marco legal que es de aplicación.

Fuente: Comunicado Ecologistas en Acción León



COMUNICADO DE LA PLATAFORMA DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN ANTE EL MEGA-PROYECTO DE CASTANESA, EN EL PIRINEO

Tras conocer por la prensa el proyecto de la empresa inmobiliaria ARAMON para la zona de la Ribagorza, centrado en Cerler y Castanesa, desde la Plataforma en Defensa de las Montañas de Aragón queremos mostrar nuestra posición al respecto.

Si semejante proyecto fuera presentado sin decir donde se ubicaba, solamente sus características (construcción de campos de golf, pantanos, canalización de cauces, recalificaciones urbanísticas salvajes y alegales, miles de nuevas residencias, nuevas carreteras, multiplicación de las viviendas actuales por cien, operaciones de miles de millones de pesetas...), cualquiera pensaría que estábamos hablando de un proyecto de los promovidos recientemente en Marbella o Benidorm, por su desmesura y dilapidación del territorio.

Pero es que este megalómano proyecto, se ubica no en una zona urbana saturada, sino en una zona de alta montaña, de alto valor ecológico y cultural. Por ello, es un proyecto fuera de todo raciocinio, ajeno al más mínimo respeto por el territorio y donde sólo prima la obtención de dinero rápido aprovechando una especulación galopante que arrasará con toda la estructura social existente y con todo el paisaje secular.

Cualquiera de sus aspectos es desproporcionado: en una zona con problemas de abastecimiento de agua en la actualidad se proyectan instalar urbanizaciones de miles de viviendas. Sólo los tres campos de golf diseñados embalsarán 300.000 metros



cúbicos de agua (el equivalente a 600 piscinas olímpicas, las piscinas de todo Aragón y concentrado en un pequeño valle), para lo que se realizarán detracciones de ríos y arroyos para llenar nuevos pantanos. Las ampliaciones de la estación de Cerler, así como la nueva estación de Castanesa, arrasará centenares de hectáreas de paisaje de alta montaña a las puertas del Parque de Posets-Maladeta; amén de los mejores pastos del valle. Nuevas carreteras en sendas de montaña, nuevas zonas residenciales ubicadas a más de 2.000 metros de altitud. Inversiones disparatadas de centenares de millones de euros.

Es un despropósito de tal magnitud que, aparte de pedir su retirada inmediata, cuesta trabajo analizar más aspectos.



Constantes movilizaciones contra Aramón

explicar qué pasa con este proyecto ¿Aramón va en contra de lo estipulado por el Gobierno de Aragón, a pesar de estar participado por el mismo? ¿o Aramón sí coincide con las intenciones del Gobierno de Aragón y la promesa del presidente eran sólo palabras vacías para salir del trance?

Por último, recordar algunas cifras que nos pueden resultar ilustrativas de todo este despropósito.

Para la zona de Los Valles (Ansó y Echo), para potenciar un modelo de gestión sostenible del medio, con ganadería y usos acordes con el territorio, el Gobierno de Aragón ha destinado 0,4 millones de euros. El proyecto de Aramón costará más de 500 millones. Mil veces más entusiasmo para el modelo especulativo frente al sostenible.

Se dice que esa inversión (500 millones de euros) es para favorecer a los habitantes de la zona (300 habitantes). Si se les entregara ese dinero directamente en mano saldrían a 1,6 millones de euros por cabeza. Una familia de tres miembros tendría casi mil millones de pesetas para ellos. Sin embargo, a cada familia, si son propietarios y venden sus tierras y pastos, les llegarán algunos miles de euros. ¿dónde se queda el resto del dinero?

Si a todo esto añadimos la irreparable pérdida de paisaje de montaña de alto valor ecológico, todo este proyecto resulta completamente reprochable y es disparatado que cuente con el beneplácito de un gobierno aragonés.

Fuente: [Plataforma en Defensa de las Montañas de Aragón](#)

Paco Iturbe 600 649447



COMO TODOS LOS VERANOS NUESTROS COMPAÑEROS DE CANTABRIA ORGANIZAN EL 27 DE AGOSTO UNA MARCHA AL TRES PROVINCIAS DESDE EL PUERTO DE SAN GLORIO EN RECHAZO A LA ESTACIÓN DE ESQUÍ

DOMINGO 27 DE AGOSTO. PICO TRES PROVINCIAS.

Punto de encuentro: a las 9 y media de la mañana en el Puerto de San Glorio.

Como en años anteriores, seguimos luchando por defender nuestras montañas. Para recordar ésta reivindicación y mostrar nuestro apoyo a la Plataforma en Defensa de San Glorio (PDSG), os convocamos a todas/os los amantes de la Naturaleza de Cantabria, Palencia y León y del resto de Comunidades, a un recorrido por los parajes, praderías y montañas amenazadas por el cemento y la especulación urbanística, que destruiría para siempre los hábitats naturales, y haría insostenible cualquier desarrollo futuro.

La naturaleza es precisamente lo que no tienen otros. La conservación y el respeto por su medio ambiente, es el patrimonio que tienen que defender, para hacer de ello su fuente de riqueza sostenible y duradera. Cuando a los demás les haya invadido el cemento, se volverán iguales y poco atractivos a la demanda cada vez mayor de naturaleza viva. El proyecto de Urbanización con Estación de Esquí es matar el futuro medioambiental de ésta comarca para siempre. Como ya lo está matando los campos de golf con urbanizaciones y hoteles en las costas. Que los que dan el pelotazo no se quedan. Se van a encontrar más lugares donde les dejen realizar su proyecto futurista. Estamos hartos de pueblos vacíos todo el año. Hasta los mismos vecinos se dan cuenta ya y lloran su desgracia. Pan para hoy y nada para mañana.



marcha del año pasado en el Alto de Sejos

con la Peña Prieta, el Lomas y el Cuartas. Fuentes Carrionas. Esto es el Alto Carrión. Un paraíso natural. Disfrutamos y bajamos por el mismo recorrido ya tranquilamente. Esperamos que haga buen día y que os animéis a reivindicar esta tierra.

Saldremos puntuales desde el Puerto de San Glorio, bajando por la Vega de Tarna y el Boquerón del Naranco al Valle del Naranco 1560 m. Recorreremos su pradería en dirección Sur hacia el Boquerón de Bobies 1858 m. Nos tomamos un respiro y leemos el manifiesto reivindicativo de todos los años. Aquí empieza ya la subida hacia el Cubil de Can 2450m. dando numerosos zig-zag y con paso cansino ya estamos encaramados a la cresta que nos lleva. Ya con suavidad a la cumbre del TRES PROVINCIAS 2497 m en unas tres horas.

Estamos ante un paisaje maravilloso,

Material necesario: botas, gorro, forro, agua, bocata y fotos. Nos vemos en San Glorio para defender el futuro de todas las montañas.

Fuente: [Ecologistas en acción Cantabria](#)



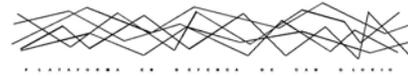
opiniones **LA ADOPCIÓN DE DECISIONES ACERTADAS SUELE LLEGAR AVALADAS POR LOS CRITERIOS DE ASESORES Y EXPERTOS EN CADA MATERIA ESPECÍFICA, PERO ALGUNOS RESPONSABLES PÚBLICOS PARECE QUE HUBIERAN OLVIDADO LA NECESARIA COSTUMBRE DE CONTRASTAR LA PROPIA OPINIÓN CON LAS PERSONAS MÁS SABIAS.**

Por Alfonso Balmori Martínez

En junio pasado, varios catedráticos y profesores de la Universidad de León, acompañados por el director del programa de televisión 'Al filo de lo imposible', Sebastián Álvaro Lomba, convocaron una rueda de prensa con el fin de desgranar los inconvenientes e irregularidades de la futura estación de esquí de San Glorio (León y Palencia). Álvaro Lomba subrayó que «detrás de la construcción de este tipo de estaciones de esquí se halla una gigantesca operación especulativa inmobiliaria que beneficiará a unos pocos y no a los lugareños», y aseguró que se trata de un problema global que se plantea también en el Pirineo aragonés y en toda la costa española y que supone una torpeza a largo plazo. Anunció además su intención de defender estas montañas y su desarrollo sostenible, ya que todavía estamos a tiempo. Francisco Purroy, catedrático de Zoología, explicó que este proyecto es incompatible con la pervivencia del oso y que la macroestación no pasará las obligaciones legales de dos directivas europeas, ante el arbitraje legal y serio que se realizará desde Europa. El profesor de Botánica Emilio Puente, por su parte, destacó que en la zona existen cuarenta especies de plantas de interés, de las que veinte están protegidas, e hizo referencia a hábitats protegidos por la directiva europea. En el mismo sentido discurrieron las declaraciones de otros profesores de Ecología y de Economía, que se han visto obligados a complementar su actividad docente y de investigación con esta rueda de prensa para salir al quite de este descabellado proyecto.

Esta llamada de atención de la comunidad universitaria, que posee la opinión más autorizada, obligada por la sordera selectiva de las autoridades, no es un buen síntoma. Y es que realmente se aproxima 'al filo de lo imposible' cambiar la normativa del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente el Cobre (Palencia) a instancias de una iniciativa privada, saltarse la normativa ambiental europea y los compromisos adquiridos para apoyar un proyecto eminentemente especulativo, al estilo de los que en estos momentos están en los juzgados. Circula la sensación de que desde Marbella a Arroyo y desde la Covatilla a los Pirineos, pasando por la Cantábrica, España está en venta, pero no por regiones, sino por parcelas. Los especuladores proliferan en la costa, en la ribera del Pisuerga y en nuestras montañas, como Espigüete o el Curavacas.

Saltando hacia el sur de la comunidad, otra estación de esquí amenaza la Sierra de Béjar (Salamanca). El documento preparado por Carlos Lumbreras, doctor en Biología, con el expresivo título "'Hablan de conservar, actúan para destruir' detalla las numerosas irregularidades acaecidas en la estación de esquí de La Covatilla, que están perjudicando al futuro Parque Natural Sierra de Candelario, incluido en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León y en la Red Natura 2000, y propuesto como LIC,



ZEPA y futuro ZEC. Por dos veces, en sendas declaraciones de impacto ambiental, se desestimaron los informes contrarios a la construcción y ampliación de dicha estación emitidos por la Ponencia Técnica Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental de Salamanca, que proponían una declaración de impacto ambiental desfavorable para La Covatilla sobre la base de su afección a los valores naturales del futuro espacio natural. Es otro caso en el que una decisión política ha menospreciado criterios técnicos para la realización de un proyecto de escasa relevancia social y dudosa rentabilidad económica. Parece evidente que en Castilla y León se está produciendo una reiterada vulneración del derecho comunitario recogido en las Directivas 92/43/CE, relativa a la conservación de los hábitat naturales y de la fauna y flora silvestres (conocida como Directiva Hábitats), y en la 79/409/CE, sobre la conservación de las aves silvestres (Directiva Aves).

También en el Sistema Central, pero esta vez en la provincia de Ávila, un concierto de Sting ha creado cierta polémica. El ex líder de The Police propuso cambiar de lugar, e incluso suspender la actuación, si no contaba con la aprobación de la Sociedad Española de Ornitología, Greenpeace y Ecologistas en Acción, entre otros, pues era consciente del malestar de dichas asociaciones por la convocatoria de este acto multitudinario (unas diez mil personas) dentro del Parque Regional de la Sierra de Gredos. Su actitud, que le honra y avala su compromiso con la conservación de la naturaleza más allá del prestigio como cantante, consiguió rectificar la ubicación y el concierto se realizó finalmente fuera del parque. ¿Un grupo musical tienen mejor criterio?

La mercantilización atraviesa los collados y asciende por los cordales hacia las crestas pero, como se encargan de decirnos en las ruedas de prensa profesores universitarios -incluso de economía-, estas actuaciones no darán trabajo ni progreso a los pueblos de la zona. Otro tipo de desarrollo es posible y necesario, pero para eso se hace preciso escuchar a los expertos, que no son los que llegan con macroproyectos y dinero fácil, y también consultar a los auténticos habitantes de la montaña, buenos conocedores de su aprovechamiento ancestral, antes de modificar sus usos y depreciar su valor de manera irreversible.

Fuente: Norte de Castilla



LAS TRES PLATAFORMAS PRO SAN GLORIO DECIDEN URGIR EL PROYECTO CON UNA MARCHA COMÚN A VALLADOLID

“Esta es una noticia de finales de junio y fijaros que por supuesto ni se ha presentado el proyecto de impacto y tampoco se ha organizado la marcha...la gente de la zona, como algunos han confesado a simpatizantes de la Plataforma, empiezan a estar un poco hartas de tantas cortinas de humo por parte de la administración y sobretodo por parte de los empresarios.”
PDSG

El rotundo apoyo demostrado en las Cortes al proyecto de San Glorio por parte de la totalidad de los grupos políticos se ha tomado en la Montaña Oriental, como era de suponer, con gran satisfacción por parte de los diferentes sectores implicados en la iniciativa invernal. Sin embargo, las plataformas ciudadanas que desde Palencia, León



y Cantabria promueven diferentes actos en defensa de San Glorio consideran que los plazos para que el proyecto se haga realidad se están dilatando demasiado en el tiempo y, por ello, plantearon ayer la posibilidad de organizar una marcha a Valladolid si antes de fin de mes no se ha presentado el estudio de impacto ambiental a la Junta de Castilla y León

La iniciativa de protesta, que ya se acordó hace meses durante la primera toma de contacto que mantuvieron los representantes de las 3 plataformas, se centrará en la organización de una marcha reivindicativa que, en principio, partiría de Velilla del Río Carrión (Palencia) hasta llegar a la sede de la Junta en Valladolid, «pidiendo que definitivamente este proyecto se haga realidad y se cumplan los compromisos y, sobre todo, los plazos que desde hace mucho tiempo llevan avanzando las distintas administraciones», según explicó ayer el presidente de la asociación Salvemos la Montaña Palentina, Víctor Fernández

Fernández también argumentó ayer que «sin querer desconfiar de que el proyecto lleva tiempo elaborarlo para que supere cualquier obstáculo ambiental, lo cierto es que



hace tiempo dijeron que estaría listo para el mes de abril, luego para mayo, después para junio y ahora dicen que para julio, pero esto es algo que no podemos permitir que se nos escape de las manos, ahora que además tenemos todos los apoyos, por lo que incluso nos planteamos que se esté dilatando este proceso de cara a las elecciones del próximo año»

David Iriondo en primer plano

La asociación pro-estación de esquí San Glorio, de Riaño, también mostró ayer su plena disposición a apoyar la iniciativa palentina porque, según explicó su presidente, Víctor Rodríguez, «los apoyos que el proyecto está recibiendo son más que importantes, pero la ilusión por estas buenas noticias se ve mermada por el incumplimiento de los plazos para la presentación de los estudios, que se están dilatando ya demasiado»

Por su parte, el presidente de la plataforma Liébana-San Glorio (Cantabria), Dionisio Rodríguez, también avanzó ayer, pese a que el proyecto en principio no incluye el desarrollo de San Glorio por la vertiente cántabra, dan su apoyo absoluto a esta iniciativa «que ya pusimos sobre la mesa hace tiempo las 3 asociaciones, por lo que haremos todo lo posible por movilizar a la gente para que participe de esta marcha si antes de fin de mes no se presenta el estudio de impacto ambiental».

David Iriondo, responsable de comunicación de la empresa Tres Provincias, promotora del proyecto, llamó ayer a la tranquilidad argumentando que «la elaboración del estudio de impacto es larga, pero se está haciendo en colaboración con la Junta. Todo va por buen camino y el estudio está a punto de presentarse junto con el proyecto integral».

Fuente: La crónica de León



EL PRINCIPADO DE ASTURIAS DESCARTA UN PLAN DE FORMACIÓN DE MONITOR DE ESQUÍ QUE DE VENTAJAS EN LAS CONTRATACIONES A QUIÉN LO CURSE.

“Evidentemente las expectativas de los habitantes se van a ver extremadamente reducidas. Si hay alguien en la lista de correos de las Plataformas pro San Glorio debería darse cuenta de que las ilusiones generadas por los empresarios de contrataciones locales son una pura mentira, y si no que lean el rechazo al Ayto. de Aller con la estación de Fuentes de Invierno.” PDSG

El Principado rechaza diseñar un plan de formación de los trabajadores de la futura estación de esquí de Fuentes de Invierno pese a la firme defensa que el Ayuntamiento de Aller está haciendo del proyecto. El Consistorio ya ha presentado, incluso, a la Consejería de Cultura un documento con la propuesta formativa y el número de empleos que necesitará el complejo invernal, en torno a 90 cuando funcione a pleno rendimiento.

El encargado de rechazar la propuesta fue el director general de Deportes, Daniel Gutiérrez Granda, quien aseguró que el Principado delegará la selección de personal a la sociedad pública que gestionará el complejo -el mismo organismo se hará cargo del Parque de la Prehistoria de Teverga y del Museo del Jurásico de Colunga-, que cubrirá las plazas «con total transparencia a través de una convocatoria pública», explicó Granda. «Si entidades públicas o privadas quieren hacer cursos de formación son libres, pero no van a condicionar cualquier selección», añadió.



Miembros de una Escuela de esquí...la mayoría no vive de ello y muchos gustan de rotar por las estaciones. Su nivel técnico no puede ser alcanzado salvo esquiando muchos días durante años

municipal, mano de obra cualificada. El concejo justifica su petición en la escasez de formación en estas especialidades, lo que además convertiría a Aller en un referente en España. El Ayuntamiento añade otra razón. Asegura que el desarrollo de este plan

Granda respondió así a la petición del Ayuntamiento de Aller, que ha diseñado un plan de formación específico para Fuentes, en concreto para los puestos más técnicos: pistes, mecánicos para los remotes y conductores de máquinas pisapistas. Según los cálculos del Consistorio, el complejo invernal requeriría al menos de 35 puestos de trabajo con este

perfil. Los cursos propuestos por el Ayuntamiento son de 400 horas, con 15 plazas en cada módulo, cuya ejecución garantizaría, según el gobierno



formativo abriría las puertas a los desempleados del concejo para cubrir los puestos de Fuentes de Invierno.

La versión del Principado es muy distinta. El director general de Deportes reconoció que en algunas especialidades es difícil encontrar a personal cualificado - puso como ejemplo a los pisapistas por tratarse de un trabajo especializado y tecnificado-, pero no comparte la opinión del Consistorio sobre la escasez de mano de obra cualificada para las estaciones de esquí. «Hay demanda y hay gente bien formada. El Ayuntamiento tiene vía libre para hacerlo, pero en su momento será la sociedad gestora la encargada de sacar su propio proceso de selección», matizó.

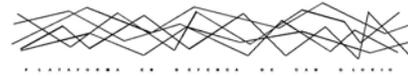
La contundencia del Gobierno regional da al traste con una vieja reivindicación del Consistorio, que remitió al Principado el plan de formación el pasado diciembre. Hasta ahora, la Dirección General de Deportes no se había pronunciado públicamente sobre la propuesta. Si se cumplen las previsiones de Deportes, la selección de personal podría tardar, pese a que el Principado quiere abrir la estación entre enero y febrero de 2007. La sociedad gestora todavía no está constituida y tardará en ponerse en marcha.



Locura y paranoia en Aller. Futuro parking; viva la destrucción de hayedos!

Aller no es el único concejo que quiere ser referente en formación de esquí. El Instituto de Enseñanza Secundaria Benedicto Nieto, de Lena, negocia con la Consejería de Educación la apertura de una escuela invernal para la formación de técnicos en el propio centro educativo. «No me parece una idea descabellada siempre y cuando se negocie con la Consejería de Educación. Parece ser que la Escuela del Deporte de Avilés ya ha pedido hacer prácticas de esquí en la estación de Pajares, por lo que sería necesario coordinar los dos centros», puntualizó Granda.

Fuente: La Nueva España



EL DEFENSOR DEL PUEBLO RECIBIÓ 1.112 QUEJAS PROCEDENTES DE CASTILLA Y LEÓN, EL 39,2% MENOS QUE EN 2004, FRENTE AL CRECIMIENTO NACIONAL DEL 37%. LA MAYORÍA DE ELLAS SOBRE LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO Y LA CONSTRUCCION DE UNA CENTRAL ELÉCTRICA

Los leones mostraron la mayor iniciativa colectiva con reclamaciones sobre la estación de esquí de San Glorio y la construcción de una central eléctrica

El [Defensor del Pueblo](#) recibió el pasado ejercicio un total de 1.112 quejas procedentes de Castilla y León, lo que supone un descenso del 39,2 por ciento respecto a 2004, una evolución que contrasta con el incremento nacional del 37 por ciento. Así, la Comunidad representó el 2,83 por ciento del total de expedientes presentados en España, casi cuatro puntos menos que el año anterior, cuando su peso ascendió al 6,43 por ciento. La Comunidad de Madrid concentró más del 60 por ciento del total, según el informe anual correspondiente a 2005 presentado por esta institución.

De las 1.112 quejas planteadas, 891 responden a iniciativas individuales, mientras que las 221 restantes fueron realizadas de manera colectiva. El importante descenso registrado fue común en las nueve provincias, aunque fueron los habitantes de la provincia de León los que lideraron el ranking regional con un total de 282 reclamaciones; seguida de Valladolid, con 207; Burgos, con 153; Salamanca, con 150; Palencia, con 108; Segovia, con 70; Zamora, con 63; Ávila, con 52, y Soria, con 27.

Quejas colectivas

Además, cabe destacar que fueron los leoneses durante 2005 los ciudadanos de la Comunidad que mostraron una mayor preocupación medioambiental si se tiene en cuenta que de los 221 expedientes colectivos presentados desde la Comunidad Autónoma 75 fueron por la construcción de una central eléctrica de ciclo combinado y por la estación de esquí en San Glorio, según el informe anual del año realizado por esta institución.

ICAL - Valladolid



JULIO GETINO, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA ASEGURÓ A DIARIO DE LEÓN QUE "EN TODO EL PAÍS SOLO BAQUEIRA PORDRÍA PARECERSE A SAN GLORIO EN LA ESPECTACULARIDAD DE SUS PAISAJES"... PERO LO MÁS GRAVE ES EL DESPLIEGUE DE IGNORANCIA



SOBRE FAUNA, BOTÁNICA Y PAISAJE. ¿CÓMO SE APEDILLABA... GETINO O CRETINO?.

Leonés, entrenador nacional de esquí, director de la Escuela Universal de Sierra Nevada y presidente de la asociación de empresarios de esta emblemática estación invernal. Recientemente conoció el paraje donde se proyecta construir el complejo de San Glorio, invitado por la Asociación de Propietarios de Fincas (Asprofir), responsable de esta entrevista:

-¿Qué le parece desde el punto de vista técnico la ubicación y el terreno donde se pretende construir la estación de San Glorio?

-El terreno es muy apropiado para el mantenimiento de las nieves por ser de una conformación de gravas y pedrizas suaves, lo que favorece la evacuación subterránea del agua del deshielo. Además, la poca vegetación que existe es **hierba dura de montaña, pequeños brezos y escobas que no superan los 40 centímetros**, (como si los seres vivos feos y pequeños fueran de por sí despreciables. Nota:PDSG) por lo que habría que invertir muy poco sobre las pistas, únicamente trazarlas y soterrar algunas piedras grandes que podrían resultar peligrosas.



Estación de invierno-desierto en verano de Sierra Nevada

válido en lo que se refiere a la estación de esquí.

El tipo de pistas resultantes serían de todo tipo de dificultad. Aún teniendo en cuenta las idóneas características de estos valles para los deportes de invierno, sin lugar a duda lo que les hace especiales es la espectacularidad de sus paisajes, con vistas inigualables. Me atrevería a decir que en España, sólo la estación de Baqueira podría tener cierta similitud en este aspecto.

-¿Conoce el proyecto de la sociedad Tres Provincias?

-Lo he visto en su página web. Me parece un proyecto muy

-¿El proyecto sería perjudicial para el medio ambiente en un entorno para osos?.

-El impacto visual existe en todas las estaciones de esquí del mundo. **En lo que conozco del valle de Bobias no hay ni un solo árbol y de todos es conocido que el oso vive y gusta de la espesura del monte, éste no es su hábitat apropiado.** (por favor, que alguien le mande al correo electrónico- eo@eo.es- los constantes avistamientos de osos en Lechada... a ver si se entera de su propia ignorancia)



-En cuanto a las entradas a la futura estación, que es lo que más controversia está creando, ¿cuál cree que es la mejor opción?.

-Si la entrada tiene que ser por León o Palencia tendrá que proponerlo la empresa a los propietarios de los terrenos, ya que quien pone el suelo deberá ser quien más opciones de desarrollo se le ofrezcan. La entrada por Palencia es la más próxima a las grandes arterias de comunicación, que acercarán a los aficionados del noreste y centro-sur del país. En Cardaño una telecabina les acercará hasta el límite con Portilla, que aporta el 85% del dominio esquiable y, sin embargo, sólo accederán por su entrada los aficionados de Liébana y la zona de Riaño.

-Los pueblos leoneses que aportan el dominio esquiable parece que quedan en desigualdad de condiciones respecto a Palencia.

-Es un caso curioso, ya que casi el 100% del terreno esquiable es aportado por dos pueblos, porque la cara palentina ofrece muy pocas posibilidades y, sin embargo, por las entradas previstas, la comarca de Guardo será la más beneficiada. Portilla y Llánaves deben exigir una contraprestación importante que les compense de la situación en que quedarían. La Diputación debe velar por los intereses de sus pueblos y favorecer la accesibilidad por Portilla y Llánaves, además de proporcionar un desarrollo urbanístico equilibrado. La rentabilidad de una estación viene por la infraestructura turística y de ocio que genera su área de influencia.

Fuente: Norte de Castilla